

Espacio Público e inter-seccionalidad EN LA DOCENCIA DEL DISEÑO URBANO

*Public space and intersectionality in the teaching
of urban design*

MAURICIO HERNÁNDEZ-BONILLA*, HARMIDA RUBIO-GUTIÉRREZ**

Fecha de recibido:
1 Agosto 2023
Fecha de aceptado:
16 Diciembre 2023

*Universidad
Veracruzana, México
maurhernandez@uv.mx

**Universidad
Veracruzana, México
harubio@uv.mx

RESUMEN. El concepto de interseccionalidad y su aplicación a la docencia del diseño urbano ha sido bastante incipiente dentro de la formación y práctica profesional de la arquitectura y el urbanismo. En este artículo se exponen las experiencias académicas de estudiantes y profesorado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana (FAUV) de Xalapa, en la elaboración de proyectos urbanos bajo el enfoque mencionado, en barrios de esta ciudad capital del sureste mexicano. A través de una metodología mixta con la utilización de una variedad de herramientas para la investigación y el diseño urbano, desde una postura interseccional, surgen hallazgos interesantes que demuestran que es necesario un cambio de paradigma dentro de las disciplinas de la arquitectura, el diseño urbano y el diseño de paisaje para el diseño del espacio público con una mirada interseccional. Es necesario cambiar la perspectiva entendiendo la ciudad como un ente cambiante, complejo y que involucra miradas distintas; que incluso las opresiones y los privilegios van cambiando históricamente y se ven reflejados en el espacio público. Además hace falta voluntad política para realizar las acciones que los barrios y los distintos grupos más oprimidos requieren para la generación de un urbanismo más inclusivo.

Palabras clave: arquitectura, diseño urbano, espacio público, interseccionalidad, urbanismo inclusivo.

ABSTRACT. The concept of intersectionality and its application to the teaching of urban design has been quite incipient within the training and professional practice of architecture and urban planning. This article reflects on the academic experiences of students and teachers of the Faculty of Architecture of the Veracruzana University (FAUV) of Xalapa, in the elaboration of urban projects under the intersectional approach in neighborhoods of this capital city of the Mexican southeast. Through a mixed methodology with the use of a variety of tools for urban research and design, from an intersectional point of view, interesting findings emerge that show that a paradigm shift is necessary within the disciplines of architecture, urban design and landscape design for the design of public space with an intersectional perspective. It is necessary to change the perspective, understanding the city as a changing, complex entity that involves different views; that even oppressions and privileges are changing historically and are reflected in the public space. Moreover, political will is needed to carry out the actions that the most oppressed neighborhoods and groups require for the generation of more inclusive urbanism.

Key words: architecture, urban design, public space, intersectionality, inclusive urbanism.

E

n la actualidad, el concepto de interseccionalidad es un término que ha cobrado gran relevancia, Kimberlé Williams Crenshaw, su creadora, argumenta que las personas pueden vivir múltiples e interrelacionadas formas de discriminación que tiene una base estructural (Baldwin, 2021: s/p). Baldwin (2021) apunta que al incorporar las experiencias de diferentes comunidades con la cultura, las políticas y el diseño, se pueden crear entornos más inclusivos y equitativos. Sin embargo, como anota Contreras *et al.* (2021), sus demandas y teorizaciones no parecen estar frecuentemente en la consciencia, conocimiento u operación de los(as) arquitectos(as) y urbanistas en México, así como de otros(as) involucrados(as) en la producción urbano-arquitectónica.

De este modo, partiendo de dichos argumentos, desde la práctica docente en el área del diseño urbano dentro de la carrera de Arquitectura de la FAUV, se han incorporado al proyecto nuevas miradas y estrategias para aproximarnos al diseño del espacio público, considerando el concepto de la interseccionalidad, uno verdaderamente importante y que es necesario integrar dentro del área de proyectos de arquitectura y urbanismo dentro de la formación de los futuros arquitectos(as). Desde un enfoque de interseccionalidad, que surge como enfoque teórico y postura política desde los feminismos negros y decoloniales, se ha generado un panorama metodológico de investigación, análisis y propuestas de intervención para la actuación y mejoramiento del espacio público, que considere una mirada interseccional de los problemas y necesidades urbanas de las personas de los barrios y del entorno que habitan. Lo anterior para lograr alcanzar propuestas de diseño que sean conscientes, reflexivas y que impacten en la configuración de un espacio urbano

más amable, diverso e incluyente para todos los grupos y sectores poblacionales, y que los satisfagan y cubran sus necesidades urbanas, con un enfoque de accesibilidad universal sin discriminar las condiciones de discapacidad, etaria, diversidad cultural, social, económica, étnica, y/o de género.

En el presente artículo se expone la experiencia de aplicar el enfoque de la interseccionalidad en el área del diseño urbano, específicamente en el área de intervención para el mejoramiento, ordenamiento y revitalización del espacio urbano público; dentro de los *Talleres de Diseño urbano: Regeneración urbana* que cursan los y las estudiantes en la etapa terminal de la licenciatura en Arquitectura de la FAUV. De inicio, este artículo nos introduce al concepto de interseccionalidad y su aplicación y enfoque dentro del área de la arquitectura y el urbanismo, específicamente en el diseño del espacio público y cómo este concepto ha cambiado la perspectiva y trabajo de quienes laboran en el área. En segundo término, se incluye una sección metodológica que explica cómo el concepto se ha aplicado para el diseño del espacio urbano y bajo qué estrategias se ha desarrollado dentro de los ejercicios proyectuales dentro de la FAUV. En tercer lugar, se presentan las experiencias y resultados docentes a través de proyectos urbanos específicos realizados en distintos barrios y/o sectores de la ciudad de Xalapa, Veracruz. Sobre estos, reflexionamos cómo las propuestas de diseño urbano, elaboradas por estudiantes y generados bajo una mirada de la interseccionalidad, impactan de manera importante en la configuración de una ciudad más incluyente.

Finalmente, se integra una sección de reflexión y análisis sobre los principales temas y puntos emergentes acerca de la interseccionalidad y el diseño del espacio público y las experiencias docentes de incorporar este enfoque dentro de la carrera de arquitectura.

NUEVAS MIRADAS DEL DISEÑO URBANO: URBANISMO E INTER-SECCIONALIDAD

Según Baldwin (2021), desde el ámbito del diseño, la interseccionalidad se puede identificar como un método de diseño que se cuestiona cómo los condiciones o características de identidad se interrelacionan entre sí, como el género, la raza, la sexualidad, la clase, entre otros. Al entender cómo estos factores se entrecruzan, es posible aprehender con mayor detalle el contexto de uso y las prioridades de una persona en par-

ticular (Baldwin, 2021: s/p.). Este concepto, interseccionalidad, y sus abordajes se dan en el horizonte del Sur Global, y sus antecedentes teóricos y vivenciales, se encuentran en los feminismos negros y postestructuralistas (Viveros, 2012: 7) (figura 1). La interseccionalidad es tanto una perspectiva metodológica como una postura política ante la mirada hegemónica blanca, patriarcal y colonial.



FIGURA 1. EL ENFOQUE TEÓRICO DE LA INTERSECCIONALIDAD.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS REFLEXIONES DE MARA VIVEROS ACERCA DE LOS ANTECEDENTES DEL FEMINISMO INTERSECCIONAL.

Según Mara Viveros (2012), como abordaje teórico, trabajar con la interseccionalidad nos obliga a pensar desde dos esferas paralelamente: la ontológica y la epistemológica, es decir, se trata de reflexionar acerca de los conceptos de racismo, sexismo, clasismo; como fenómenos quizá previos a las categorías de raza, género, y clase respectivamente (Viveros, 2012: 7). Por otro lado, entendiendo el concepto en una mirada más amplia, en la actualidad se entiende como el cruce que agrupa todas las formas de discriminación, no sólo considerando, raza, sexo o clase. Existen otras formas de exclusión que puede incluir a otras condiciones de las personas como la infancia, la vejez o la existencia de alguna discapacidad (visual, motriz, auditiva, etc.). De modo que, la interseccionalidad se presenta como categoría analítica para identificar de

qué manera la intersección de las estructuras sociales (género, sexualidad, raza, nacionalidad, clase, discapacidad) genera situaciones de discriminación complejas que se mantienen y reproducen tanto en el nivel estructural, como político y discursivo (La Barbera, 2017:191). De modo que, la categoría se destaca por ofrecer un marco multidimensional, no binarista y dinámico del funcionamiento de las relaciones sociales de poder y la distribución desigual de oportunidades de vida en función de factores como la identidad, la corporalidad, la ubicación geopolítica, entre otros (Moirá Pérez, 2021:339). No solamente se trata de entender los distintos elementos que componen la opresión o privilegio que experimenta una persona, en la intersección de estos; sino también, cómo esta identidad se pone en juego y es cambiante

dentro de un contexto u otro. Por ejemplo, una persona que ha vivido toda su vida en un barrio marginado dentro de una metrópoli puede sentirse con más control del espacio y de las interacciones al interior de él en su barrio, que en un fraccionamiento de lujo, en donde seguramente será discriminada por varias de sus características identitarias. Mientras que una persona económicamente privilegiada, blanca y adulta, se sienta más cómoda en un fraccionamiento de lujo que en un entorno barrial de la periferia urbana.

La perspectiva interseccional pone en valor el conocimiento situado, y se aleja de la manera de hacer investigación científica en la que la persona que investiga se aparta emocionalmente del objeto de estudio, y lo analiza desde la objetividad y la lejanía personal (cosa que, por cierto, no es posible, ya que siempre hay un sesgo); sobre todo en la investigación de corte positivista, es decir, cómo nos involucramos con aquello que estamos investigando desde nuestra identidad y contexto. En este entendido, los parámetros o catálogos que homogenizan la experiencia y uso de los objetos en la vida de las personas, principalmente en la arquitectura; son cuestionados fuertemente; ya que no se puede extender para toda la humanidad una misma forma de cuerpo, de mirada, de uso y de percepción cultural de los objetos y los entornos.

Bajo una perspectiva interseccional, desde el ámbito de la arquitectura y el urbanismo, significaría entender cuál es el impacto de estos fenómenos en la construcción física y social de nuestros entornos. Lo que significa escuchar y participar de las experiencias de las personas. Hacer este acercamiento desde el lugar y el contexto y, no únicamente desde el escritorio; para comprender de la mejor manera una experiencia del espacio, a través de los pensamientos y sentimientos de las personas. En la intersección de estas dos esferas se encuentra la construcción de la mirada crítica que nos ayudará en el diseño.

LA INTERSECCIONALIDAD EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Actualmente existe una creciente rivalidad y competencia por el espacio público, cada día más escaso. En este sentido, la calle es el espacio que más recoge la densidad de relaciones humanas y la tensión que genera el modelo de competitividad y mercantilización de la vida cotidiana. Las ciudades son los lugares de mayor intensidad de uso, de mayor diversidad y heterogeneidad, y en donde se producen también las mayores acciones de discriminación en el espacio público (Serra, 2021: 17). Se ha observado cómo las calles, plazas, parques u otras infraestructuras públicas para la movilidad y la recreación de las ciudades por siglos y siglos no han respondido a las necesidades de ciertos grupos de población como mujeres, infantes, personas mayores u otros adultos con características étnicas, culturales o de género diferentes al de las “mayorías hegemónicas”. Desafortunadamente, esto ha sido poco reconocido por la gran mayoría de profesionales que se encargan de la planificación y diseño de las ciudades. Incluso existen posturas reticentes o resistentes a considerar nuevas miradas para la generación de espacios más incluyentes y menos discriminatorios.

Además, frecuentemente existe un discurso o narrativa de inclusión, sin embargo, en la práctica e implementación de proyectos, lo que se entiende por inclusión es precisamente todo aquello deseable para una praxis y una ciudad deseada para una élite, que poco tiene que ver con la consideración de la diversidad y heterogeneidad de la sociedad y sus grupos, que actualmente habitan y usan las ciudades y sus espacios. Por ejemplo, Giglia (2013: 28) en sus investigaciones realizadas en los proyectos de revitalización y regeneración urbana en la Ciudad de México, apunta que, los proyectos de rehabilitación de espacios públicos repercuten sobre las prácticas de sus habitantes y sobre los procesos de apropiación de distintos actores urbanos, modificando su sentido a partir de la implementación de nuevas reglas de uso, generadoras de nuevas desigualdades y diferenciaciones entre quienes habitan el sitio.

Lo que da cuenta que frecuentemente, a pesar de una retórica de inclusión, participación y/o consideración de la diversidad social y cultural que habita un espacio, a la hora de implementar los proyectos urbanos de mejoramiento o renovación urbana se instauran nuevas reglas que incluyen a unos grupos (a los más deseables: turistas, clase media, blancos, extranjeros, etc.) y excluyen a otros (grupos populares, población pobre, indígenas, ambulantes, migrantes, etc.). Desde una mirada interseccional, la utilización personal del espacio se disfruta o se padece en función del nivel de privilegio con el que se cuente, no sólo por los preconceptos sociales, sino por la manera en que los entornos se diseñan y materializan, pues estos promueven a su vez ciertas dinámicas sociales (Contreras Castellanos *et al.*, 2021:31).

Afortunadamente, en otros contextos existen prácticas relevantes por parte de diversos grupos de profesionales que han dado pasos importantes para generar una teoría y práctica para el diseño del espacio público donde se integran miradas de inclusión y sensibles a aquellos grupos que históricamente han sido soslayados en la planificación, diseño y construcción de lo público. Uno importante es Collectiu Point 6, grupo interdisciplinario de mujeres, quienes han influido de manera significativa en la ciudad de Barcelona en la configuración de espacios públicos más incluyentes para aquellos sectores poblacionales vulnerables y tradicionalmente ignorados en el diseño de lo urbano público.

El diseño del espacio común bajo un enfoque de interseccionalidad significa incluir conceptos que promuevan la no discriminación, a través de estrategias que consideren a la diversidad de personas en los espacios públicos, transporte, servicios y equipamientos públicos, y que su configuración física promueva ambientes más justos y equitativos para toda la comunidad. Esto es un gran reto para quienes diseñan el espacio, ya que generalmente como personas diseñadoras educadas en un contexto de mayor poder (diseñador, arquitecto, profesional, educador, etc.), posiblemente poco se haya experimentado la discriminación y la desigualdad que personas de menor poder (personas con discapacidad, mujeres, personas en pobreza,

etc.) han seguramente vivido en la cotidianidad de los espacios de las ciudades.

En este sentido, tratar la ciudad y el diseño del espacio público desde una postura interseccional significa poner atención cómo la configuración y uso de los espacios urbano-arquitectónicos se relaciona con el entrecruce de las diversas condiciones de vulnerabilidad que recaen en las personas (de género, estatus socioeconómico, discapacidades, a la etnia, a la edad, religión, otras creencias (política), nivel de bienestar y salud mental, nivel educativo, situación familiar, marital, parental, orientación e identidad sexual) en una mirada de los diversos grupos excluidos entrecruzando configuración y uso de los lugares públicos y las diversas vulnerabilidades que se intersectan.

Lo anterior, significa profundizar, detalle sobre conocimiento de las personas que habitan y usan un barrio, una calle, un parque o jardín, plaza, infraestructura, equipamientos, lo que implica integrar, metodológicamente hablando, diversa técnicas e instrumentos para obtener datos y experiencias relevantes de interés para poder aplicar la postura en cuestión para el diseño. De modo que cuestionamientos como ¿Cuál es nuestra postura frente al concepto de interseccionalidad como punto de partida? ¿Quiénes viven en el barrio? ¿Qué características tienen y cómo se intersectan? ¿Cómo cambia su realidad de opresión y privilegio según los contextos en los que se mueven? son esenciales como punto de partida en el diseño interseccional. Se discuten las aproximaciones metodológicas aplicadas con este enfoque en el taller de diseño urbano en la intervención del espacio público para su mejoramiento y revitalización.

METODOLOGÍA PARA UN DISEÑO URBANO INTERSECCIONAL

Para el caso del proyecto de espacio público e interseccionalidad, que se desarrolló en el Taller de Diseño Urbano, se planteó desde el inicio un ejercicio que involucra la mirada interseccional, el cual ayuda a construir el conocimiento situado y a que los y las estudiantes se den cuenta desde dónde observan el contexto en el que intervendrán, y cuáles son las diferencias y concordancias con la comunidad que lo vive. La figura 2 representa el cuadro de la interseccionalidad creado por Patricia Hill Collins (2000), que describe las diversas condiciones de privilegio y vulnerabilidad que pueden entrecruzarse en una misma persona o grupo

de personas. A partir de éste, se propuso al alumnado que cada quien hiciera el suyo, respondiendo a cada una de las categorías como: edad, género, creencias religiosas, cultura, educación y características propias, que van formando parte de su identidad, y así cada quien construyó su propio mapa interseccional. Se les mencionó que hay ciertas categorías en las que es probable que no tengamos una respuesta concreta e inamovible, como en género (ya que puede ser no binario), o tal vez en religión, ya que puede estarse dando una transformación en la postura espiritual de la persona (religión que se profesa). Sin embargo, situar nuestra identidad ante nuestro contexto y un contexto ajeno, sirve para no caer en el espejismo de querer encajar nuestra experiencia y contexto al de las personas para quienes vamos a diseñar.

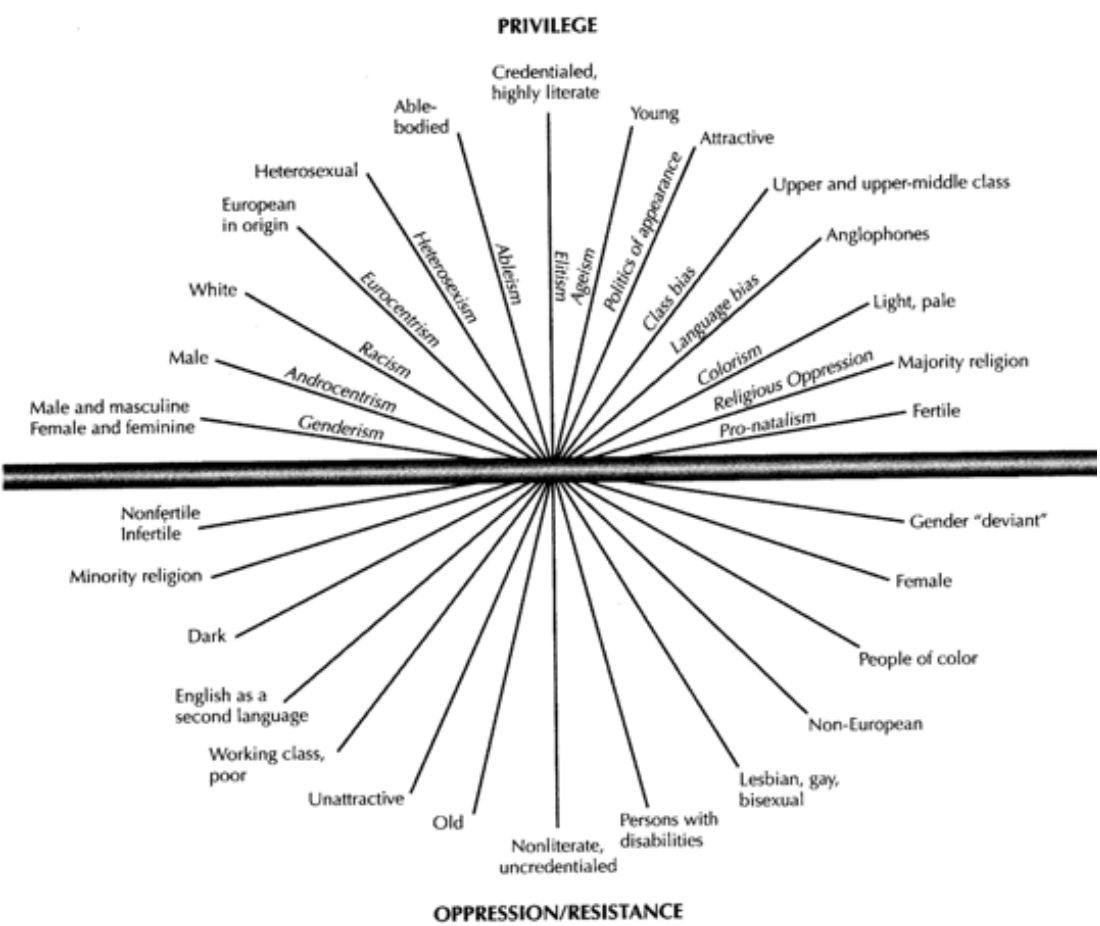


FIGURA 2. CUADRO DE LA INTERSECCIONALIDAD DE PATRICIA HILL COLLINS.

FUENTE: (FARMA MUNDI, S/F).

La elección del sitio del proyecto respondió el reconocimiento de colonias que presentarán, una compleja problemática urbana en donde se entrecruzan diversas vulnerabilidades (ambientales, sociales y económicas) y así poder llevar a cabo un análisis interseccional para el mejoramiento del espacio público.

El contexto de trabajo tiene lugar en la ciudad de Xalapa, capital del estado de Veracruz, ciudad que al igual que la gran mayoría de ciudades medias de México y Latinoamérica, se manifiestan grandes problemáticas, desigualdades y vulnerabilidades urbanas. En 2016, Xalapa fue incluida dentro la primera lista de ciudades del estado con “Alerta por Violencia de Género por feminicidio”. Desde entonces, el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa y otros organismos municipales y estatales, han tenido que implementar acciones relacionadas con recuperación de espacios públicos que garanticen la seguridad, libertad y bienestar de las mujeres en la ciudad; cualidades que deben generarse con el diseño y configuración de los espacios, con acciones y políticas ciudadanas y sociales.

A partir de este hecho surgió el acercamiento para trabajar con el taller de diseño urbano de la FAUV para contribuir en la recuperación de espacios públicos. De modo que desde la universidad no sólo se asumió una perspectiva de género, sino una perspectiva interseccional, que se interpretara como una manera de intervenir en el diseño espacial de la ciudad, tomando en cuenta las diversas vulnerabilidades sociales que se presentan en el contexto de estudio. Así se dio pauta a revisar lo que se puede aportar desde la arquitectura y el urbanismo para crear espacios más seguros, igualitarios y más democráticos para todas las personas.

En este contexto, la colonia Veracruz fue seleccionada para el taller de diseño urbano, ya que es una de las colonias con mayor número de casos de denuncias por violencia de género y está ubicada en la periferia noreste de la ciudad de Xalapa. De tal manera que se fue construyendo un proyecto de vinculación universitaria, realizado por estudiantes, profesoras y profesores de la FAUV, que han trabajado desde el 2017 en conjunto con la comunidad de las colonias con más violencia hacia las

mujeres, así como con diversas dependencias de gobierno estatal y municipal involucradas (Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, Instituto Municipal de las Mujeres, Dirección Municipal de Medio Ambiente).

Las características interseccionales del caso de la población de colonia Veracruz es la vulnerabilidad en que viven principalmente las mujeres y niñas por ser una de las colonias en las que más casos de feminicidios se presentan en la ciudad, así como registro de violencias en contra de ellas en los espacios públicos. También, la mayoría de habitantes, se ubica en un estrato socio-económico bajo y provienen de familias que emigraron del campo o pequeños poblados aledaños a la ciudad. Además, se presentan bajos niveles educativos, falta de empleo formal e ingresos seguros. Aunado a estas condiciones sociales, se le suma las condiciones físicas de los espacios comunitarios y habitacionales de la colonia, en donde se observa una falta de servicios públicos adecuados como alumbrado público, calles y senderos pavimentados, equipamientos comunitarios y falta de espacios públicos bien habilitados. Finalmente, existen viviendas en condiciones precarias y de baja calidad y situadas en zonas peligrosas propensas a deslaves o inundaciones.

Trabajo en el aula

La metodología de trabajo para el taller de diseño urbano en el aula, continuó con la concientización por aportar al mejoramiento de las condiciones de inseguridad, violencia y vulnerabilidad urbana en la ciudad de Xalapa. También incluyó una investigación documental sobre conceptos de arquitectura y urbanismo que involucraran miradas alternativas a las tradicionales como el urbanismo saludable, incluso, con perspectiva de género, feminista, interseccional y sobre las condiciones vulnerables que históricamente han vivido los grupos más desfavorecidos en las ciudades mexicanas.

La manera de aproximarnos al entendimiento del sitio partió de la combinación de dos fuentes metodológicas principales: el libro *La ciudad compartida* de María Ángeles Durán, y los textos: “Espacios para la vida cotidiana” y “Entornos habitables: auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género”,

del colectivo feminista *Collectiu Punt 6* (2017), de Barcelona. Se vincularon las ideas de estos documentos, partiendo de que el análisis urbano con perspectiva feminista e Interseccional tenía que considerar las tres categorías principales que María Ángeles Durán (2008) señala: conocimiento, afecto y uso, las cuales dan pauta a la manera diferenciada con la que se vive en la ciudad de acuerdo con las características de vulnerabilidad e interseccionales de cada individuo o grupo. Por ejemplo, una mujer indígena, migrante, adolescente va a conocer, relacionarse afectivamente, y usar la ciudad de una manera muy distinta a la que lo haría un hombre blanco, empresario y adulto.

De ahí se partió a involucrar principalmente seis indicadores que se trabajan en los textos citados de *Collectiu Punt 6*, los cuales son: representatividad, vitalidad, diversidad, seguridad y autonomía, y proximidad, que se analizan espacialmente.

- Proximidad: se refiere a la ubicación en términos de espacio y tiempo, y a la conectividad peatonal libre de obstáculos de mobiliario urbano y actividades relacionadas con la red cotidiana de cuidados: paradas de transporte público y comercio, etc. de manera que permitan el tránsito a pie a todo tipo de personas, con recorridos breves y sin dificultades.
- Diversidad: es la mezcla social, física y funcional en los espacios, para fomentar la

variedad de personas, actividades y usos, que responda a las necesidades variadas de las personas en función del género, edad, sexo, origen, cultura, etc.

- Autonomía: se da cuando el espacio permite que las personas puedan transitar y permanecer en él sin restricciones, de manera segura e independiente. Cuando el espacio brinda percepción de seguridad y confianza a todas las personas con características y diversas, a cualquier hora y en cualquier lugar.
- Vitalidad: surge de la presencia simultánea y continua de personas en el espacio, el cual propicia que se realicen distintas actividades y se le dé distintos usos al espacio mismo y su entorno, para favorecer el encuentro, la socialización y ayuda mutua entre la comunidad.
- Representatividad: percepción de reconocimiento y de la comunidad para favorecer la memoria y la visualización de la diversidad de la comunidad, por medio de señalética, toponimia, gráfica y arte urbano.

En cuanto a las técnicas de investigación para análisis de los conceptos anteriores se partió de la observación urbanística *in situ*, así como de ejercicios participativos y colaborativos principalmente con la red de mujeres de la colonia Veracruz (figura 3).



FIGURA 3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y DE CAMPO UTILIZADAS EN ESTA EXPERIENCIA DOCENTE.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

La metodología para el análisis urbanístico incluyó: la elaboración de cartografía, fichas y cédulas informativas, croquis, fotografías, y bitácoras de observación. Las marchas exploratorias consistieron en caminatas realizadas principalmente con mujeres, a los que se sumaron niñas, niños y adultos mayores de la colonia Veracruz. En estos recorridos se narraron las experiencias y percepciones del territorio. Se escuchó a las y los informantes para saber cuáles eran los lugares que les daban más miedo recorrer y aquellos que eran más significativos, así como cuáles eran las ideas que tenían para la mejora de su entorno. Para complementar la información de análisis urbano realizada en campo se recurrió a medios digitales, aplicaciones y páginas que daban información urbana más o menos actualizada, como google maps, google earth, el mapa interactivo del INEGI, así como

otros mapas de construcción ciudadana como el Open Street maps. Para el análisis histórico y de representación se investigaron fotografías antiguas y algunos textos históricos y literarios que nos ayudaron a entender el contexto de la colonia en la ciudad.

Uno de los momentos más significativos de la metodología fue el acercamiento a la Red de Mujeres de la colonia Veracruz, que nos contaron su experiencia de vida cotidiana, sus miedos y preocupaciones, nos tuvieron la confianza de abrir su mundo para poder imaginar un entorno mejor para ellas, quienes eran de diversas edades, unas estudiaban y otras trabajaban fuera de su casa. Algunas eran madres, otras no; pero todas compartían el miedo de vivir en un barrio en el que se les agredía en el espacio público y en su propia casa.



FIGURA 4. INTEGRANTE DE LA RED DE MUJERES DE LA COLONIA VERACRUZ, COMPARTIENDO SU EXPERIENCIA EN EL SANTUARIO DE LAS GARZAS.

FUENTE: FOTOGRAFÍA DE HARMIDA RUBIO G.

Ahí surgió como un espacio principal de violencia el parque conocido como El Santuario de las Garzas, lugar emblemático de la violencia contra las mujeres en Xalapa, donde en repetidas ocasiones se han encontrado cuerpos de mujeres asesinadas. De tal manera, que uno de los equipos de estudiantes se dio a la tarea de buscar también las notas periodísticas en las que se mencionan tales sucesos.

En un afán de entender la gran complejidad a la que nos enfrentamos, se trabajó con la estrategia de suma de capas, y con una mirada sistémica y transescalar; tratando de entrecruzar

los indicadores ya mencionados, con los relatos que infantes, jóvenes, adultos mayores, y en especial, mujeres sobre su experiencia en el espacio urbano cotidiano. De manera tal, que se hizo una combinación de datos recogidos a partir de la observación en campo, datos de las fuentes virtuales de información urbana, y la narrativas de las informantes. Con ello se fue construyendo de manera enlazada, una metodología que se aproxima a las características de un urbanismo interseccional.



FIGURA 5. MARCHAS EXPLORATORIAS PARA EL DIAGNÓSTICO EN LA COLONIA VERACRUZ, Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS URBANOS.

FUENTE: FOTOGRAFÍA DE HARMIDA RUBIO G (2018).

EXPERIENCIAS PROYECTUALES E INTERSECCIONALIDAD EN EL DISEÑO URBANO

Teniendo claras las líneas estratégicas para abordar la complejidad de la colonia y las características de quienes la habitan, se decidió hacer una estrategia de proyectos integral, en donde se relacionaran las acciones de cada línea estratégica, y que además sirvieran para dar respuesta a la problemática detectada con los indicadores investigados en el diagnóstico (diversidad, representatividad, vitalidad y proximidad). Así surgieron dos proyectos estratégicos: El parque Illis, que significa para ellas en latín y que es la respuesta a la problemática en el Santuario de las Garzas; el Proyecto para el Arroyo Papas, un lugar de valor ecológico en la colonia, pero que representa una boca de lobo y un riesgo para la seguridad de las mujeres y otros grupos, además de ser paso obligado en sus recorridos cotidianos.

Los proyectos tuvieron como objetivo diseñar espacios urbanos y arquitectónicos plasmados en un proyecto incluyente tomando como factor principal una perspectiva de inclusión, permitiendo avanzar en el diseño y gestión del entorno urbano, con espacios

públicos y de relación integrando criterios de seguridad, movilidad, educación, accesibilidad, medio ambiente, género e interseccionalidad para garantizar el derecho a la ciudad sin discriminación. Los objetivos más específicos estaban dirigidos a:

- Crear sentido de pertenencia
- Disminuir el índice de inseguridad y violencia
- Preservar la flora existente en el predio
- Impulsar la economía local
- Crear espacio público que genere actividades diurnas y nocturnas, para reforzar la seguridad
- Promover la inclusión social dentro de los diversos espacios comunes
- Garantizar una zona de tránsito segura durante las 24 horas del día, para que quienes usen el espacio puedan salir de sus casas sin sentir la amenaza de vivir un episodio de violencia o discriminación.
- Establecer actividades que comuniquen a vecinas y vecinos, para mantener un apoyo mutuo en caso de situaciones de riesgo.
- Promover la participación ciudadana constante, mediante programas inclusivos.
- Establecer periodos de restauración, realizados por vecinas y vecinos para implementar un sentido de permanencia.

- Reforzar el respeto e impulso a la igualdad y democracia en el uso del espacio.
- Las acciones de diseño urbano específicas incluyeron:
- Cambio o adecuación de mobiliario urbano, vegetación u otros elementos (renovar jardineras, implementar huertos hechos por la comunidad, casetas telefónicas).
 - Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad a través del mejoramiento de senderos, eliminación de obstáculos, integración de rampas y texturas en pavimento.
 - Inclusión de elementos de identidad barrial de acuerdo con la cultura e historias de los habitantes.
 - Desde el ámbito de la seguridad se propone la colocación de aparatos eléctricos de alarma en puntos clave para casos de emergencia.
 - Mejoramiento y/o creación de espacios para la integración comunitaria.
 - Mejoramiento o propuestas de equipamiento de acuerdo a las necesidades de las y los habitantes.

- Programa de actividades para la convivencia y el fomento de vitalidad a espacios en desuso.

Parque Illis: El proyecto para el Santuario de las Garzas

Lugar emblemático de la violencia de género en Xalapa, dados los sucesos violentos que en los últimos años ahí se han dado. El parque no puede entenderse como un objeto aislado de su entorno, y por eso todas las estrategias propuestas surgen del entendimiento del sitio mismo con relación a la ciudad; y de la vida cotidiana principalmente de las mujeres de las colonias aledañas. En la propuesta urbana se crearon líneas de concentración de actividades para las distintas horas; contando con actividades diurnas y nocturnas, restringiendo algunas áreas en la noche para evitar inseguridad en el parque. Estas líneas se manejan de menos a más, concentrando toda la actividad nocturna en el centro del parque.

► PROPUESTA PARQUE ILLIS

Para generar propuestas del parque se realizó una investigación previa de campo en la Colonia Veracruz, a partir de esa investigación se plantearon acciones y actividades de intervención dentro del parque. En primera propuesta se planteó la posibilidad de crear una vitapista, acompañada de una ciclopista y áreas deportivas, así como también se planteó crear varias áreas alrededor del parque de Botánica, una plazoleta y un área de comercio.

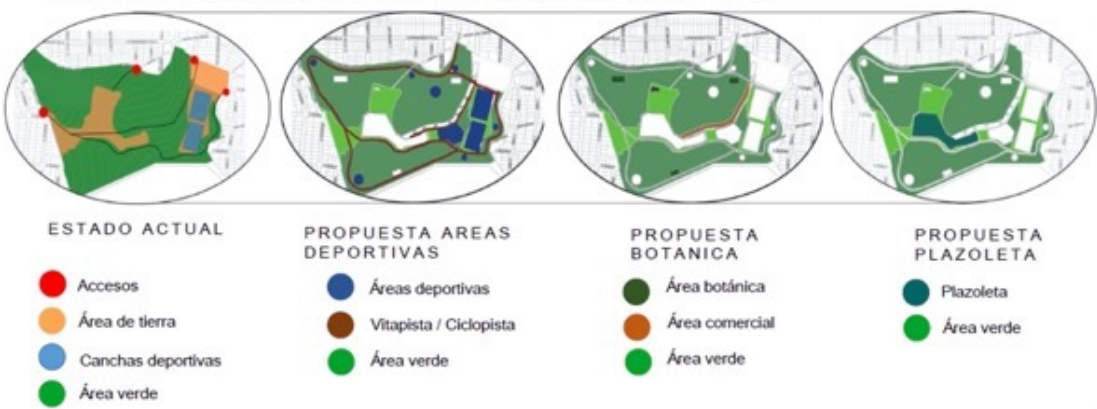


FIGURA 6. PROPUESTA PARQUE ILLIS.
FUENTE: TESIS DE GRADO ELABORADA POR BERTHA ZAMUDIO (2019).



FIGURA 7. PROPUESTA FINAL DEL PARQUE ILLIS.

FUENTE: TESIS DE GRADO ELABORADA POR BERTHA ZAMUDIO (2019).

El proyecto se elaboró en el Taller de Diseño Urbano, a través de la metodología mencionada y el programa urbano arquitectónico fue producto del trabajo participativo y de convivencia de mujeres, infantes, adultos mayores de la colonia, hasta obtener un programa de necesidades, problemáticas a resolver y los criterios proyectuales adecuados a los deseos y necesidades de la población del lugar. El programa incluye recorridos seguros con zonas de comercio itinerante gestionadas por personas locales, espacios de huertos comunitarios y cuidado de las especies vegetales locales; áreas deportivas en las que se sugieren torneos integradores, en donde no solamente jueguen hombres; ciclopista y vitapista, así como un módulo sanitario. Se procuró considerar a las personas con alguna discapacidad con senderos libres de obstáculos, señalética y el uso de diferentes texturas y colores para crear sensaciones de inclusión y seguridad.

Otra parte importante del proyecto es un memorial, cuya función es conservar la memoria de aquellos hechos históricos y sucesos que alguna vez dolieron, es como una cicatriz, para no olvidar. En este caso se propone un elemento redondo, con una llama al centro, que sirve para conmemorar a aquellas mujeres asesinadas y encontradas en ese lugar, para no olvidar sus nombres y la responsabilidad social ante la violencia contra las mujeres.

Parque Lineal Arroyo Papas

El Arroyo Papas significa una de las principales rutas de los habitantes de la colonia en sus actividades cotidianas. Esta vía conecta a una buena parte de la colonia con varios de los equipamientos principales: un kínder, el parque y una pequeña clínica. Sin embargo, se construyó al borde del arroyo una barda perimetral de concreto y tabique, con el fin de que el arroyo no se desbordara en época de lluvias; pero dejando de lado las necesidades de la población vulnerable a inseguridad como son las mujeres, infantes y adultos mayores que se ven encerrados en un camino con muros ciegos a ambos lados, por tener en la otra colindancia viviendas con pocas ventanas y una iluminación deficiente. También resulta un lugar con gran dificultad para la accesibilidad para las personas con alguna discapacidad motriz o visual, pues es difícil caminar, se encuentra en malas condiciones, y en tiempos de lluvias es prácticamente intransitables.

Igual que el proyecto anterior, este fue iniciado en el taller de Diseño Urbano y llevado a tesis de grado.¹ Su proceso proyectual fue profundo, ya que la y el estudiante trabajaron en la colonia intensamente para hacer talleres de codiseño con habitantes, (principalmente

1 Estudiantes Liliana Guadalupe Hernández Vázquez y Omar López Barrios.

mujeres de diversas edades) para observar el sitio en varios momentos del día y en diferentes épocas. De este modo el proyecto incluyó:

- el diseño de los accesos al parque lineal, bien definidos y pensando en la movilidad y accesibilidad de todas las personas,
- propuestas de movilidad peatonal considerando en los pavimentos recorridos seguros, accesibles y perceptualmente incluyentes (color, texturas y diversidad de mobiliario),

- espacios multifuncionales: una explanada, plaza y aulas para diversas actividades lúdico-educativas y culturales
- área de juegos infantiles y jóvenes.
- Gimnasios al aire libre
- Un área para la realización de actividades comerciales (ej. Tianguis)
- Iluminación adecuada
- Elementos escultóricos y representativos de las identidades tradicionalmente invisibles.

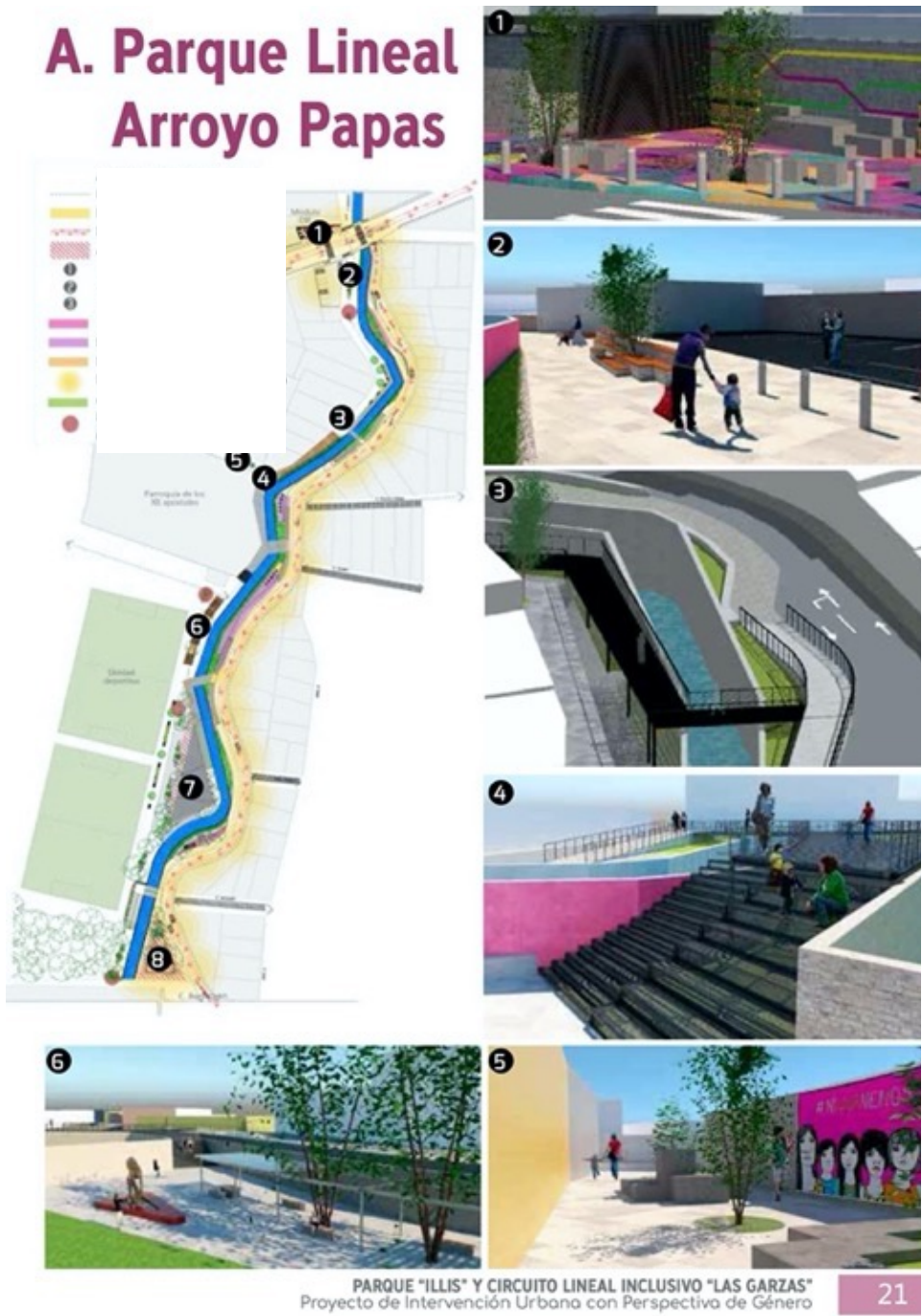


FIGURA 8. PROYECTO DEL ARROYO PAPAS.
FUENTE: TESIS DE GRADO DE LILIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ Y OMAR LÓPEZ BARRIOS (2019).

Además, se dieron a la tarea de investigar cuestiones relacionadas con la ingeniería hidráulica, para poder proponer que el muro que bordea el arroyo pudiera desaparecer, y generar en su lugar, un parque lineal y recreativo. Dentro del programa arquitectónico del proyecto resultante se encuentran actividades culturales y comerciales para el día y la noche, murales representativos de las mujeres de la colonia, mobiliario urbano para el descanso y el esparcimiento, así como para complementar la red cotidiana de cuidados; juegos infantiles, así como lugares para hacer ejercicio, y espacios con la posibilidad de crear arte urbano local (figura 8).

Vinculación docencia-sociedad

Uno de los puntos importantes de la experiencia de los proyectos de diseño urbano fue la vinculación con diferentes actores que contribuyeron a este ejercicio docente de manera que dio la oportunidad de acercarnos a los contextos de la realidad. De este modo el trabajo académico se enriqueció excepcionalmente, ya que tanto estudiantes como docentes, se situaron en una problemática muy compleja de la realidad urbana reciente. A partir de esta vinculación se tuvo la oportunidad de participar en la Mesa Interinstitucional para la Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Veracruz, que es parte fundamental para vincular a los actores encargados de reducir los niveles de inseguridad y establecer estrategias para combatir la violencia, entre los diversos tipos la de género. Desde el punto de vista del ejercicio académico, esto proporcionó tanto a estudiantes como profesorado, la oportunidad de experimentar de primera mano los intereses que mueven a los diversos actores. Desde los comunitarios y colectivos que surgen de la base barrial (habitantes, colectivas feministas, asociaciones comunitarias y no gubernamentales) con intereses legítimos por mejorar las condiciones de habitabilidad, seguridad y equidad; hasta aquellos otros intereses políticos (autoridades y funcionarios) menos legítimos y hasta distantes del objetivo principal que se supone vincula a todos los participantes.

En relación con la vinculación es importante hacer hincapié en el aprendizaje surgido a partir de las relaciones entre actores como los universitarios, los colectivos de grupos menos privilegiados y habitantes organizados e incluso con aquellos en desventaja, ellos son los principales conocedores de problemáticas. Estos proporcionan información oportuna sobre cómo se vive la ciudad y cuáles son las necesidades y circunstancias que en el día a día aquejan al barrio y a sus espacios públicos. Todo esto es de gran valor para la generación de ejercicios académicos y experiencias educativas basados en complejidades reales en tiempo y espacio y de gran contribución a una formación integral en los futuros arquitectos y diseñadores.

Por otro lado, vale la pena anotar los retos de este tipo de vinculación, ya que son muchos los

obstáculos para la implementación de estrategias que consideren las diversas miradas, como la tratada en este artículo desde el enfoque de la interseccionalidad. Una tarea importante es la concientización de aquellos actores institucionales que poco han considerado perspectivas distintas (de género, interseccionalidad, etc.) para la creación de estrategias y acciones hacia la configuración de entornos más amables e incluyentes. Este es el principal producto en la relación docencia y gobierno. A través de los proyectos arquitectónicos y las diversas presentaciones por parte del grupo universitario ante autoridades, se logra sensibilizar al actor político y gestor de la ciudad en la necesidad de considerar las diversas condiciones de vulnerabilidad de los grupos que habitan los barrios y colonias de la ciudad. Sin embargo, existen autoridades y funcionarios que, a pesar de escuchar los puntos y temas expuestos desde la academia en diversos foros y reuniones, no consideran importante abordar los problemas urbanos y su complejidad con un enfoque complejo, con alcances más allá de cumplir con la funcionalidad del espacio.

Frecuentemente, las autoridades toman la bandera de la academia y otros actores a manera de *tokenismo*, aparentando superficialmente la inclusión de la diversidad de grupos e intereses y pretendiendo incluir nuevas miradas para enfrentar los retos actuales. Sin embargo, en el momento de implementar acciones (si es que se implementan) los resultados demuestran lo contrario. Esto puede deberse a causas diversas como la falta de información respecto al tema, el desinterés por el bienestar colectivo, la falta de claridad en la forma de implementar acciones que incluyan nuevas miradas y perspectivas, también por las barreras institucionales y legales que limitan a los intereses legítimos en su accionar y finalmente hasta la existencia de valores y prejuicios que tradicionalmente han configurado las esferas social y política de nuestra sociedad. Lo anterior, pone en manifiesto todas aquellas barreras que impiden un cambio verdadero en las perspectivas y enfoques que conlleven a dar pasos más certeros a la creación de entornos más saludables, seguros, democráticos e incluyentes.

FRECUENTEMENTE
las autoridades
TOMAN LA BANDERA
de la ACADEMIA
Y OTROS ACTORES *a*
manera de
TOKENISMO,
APARENTANDO
SUPERFICIALMENTE
la INCLUSIÓN
DE LA DIVERSIDAD
DE GRUPOS E
INTERESES *y*
pretendiendo incluir
NUEVAS MIRADAS
PARA ENFRENTAR
LOS RETOS ACTUALES.
Sin embargo,
EN EL MOMENTO DE
IMPLEMENTAR
ACCIONES
(si es que se
implementan)
LOS RESULTADOS
DEMUESTRAN LO
CONTRARIO.

CONCLUSIONES

Por la experiencia de la vinculación docencia y políticas públicas en la búsqueda de un urbanismo más inclusivo se requiere mayor voluntad política y presupuestos adecuados para realizar acciones que los barrios y los distintos grupos más oprimidos requieren. En el caso de la violencia y el impacto que ésta tiene en el espacio público; hace falta un cambio de paradigma para quienes diseñan estos espacios, dentro de las disciplinas de la arquitectura, el diseño urbano y el diseño de paisaje; pero también se requiere de un profundo cambio social, en el que se ponga atención no sólo en quienes son las víctimas de la violencia (en su mayoría mujeres y grupos socialmente oprimidos); sino en los agresores, que principalmente representan una posición de privilegio: hombres, adultos, burgueses, blancos o con características de la blanquitud y heterosexuales. Para los que, por cierto, se ha diseñado la ciudad que heredamos del movimiento moderno.

En cuanto al diseño urbano interseccional, es imperante que haya un movimiento epistemológico relacionado con el espacio público y su construcción. El entendimiento de cómo se ha ido generando y transformando el espacio público desde la toma de decisiones políticas y desde la academia y la enseñanza de la arquitectura, ha respondido en gran medida a parámetros de privilegio, pero no a toda la gama ciudadana que habitan nuestras ciudades. La manera de construir el conocimiento también tiene que ver con la manera en la que nos hemos acercado al mundo. Es por eso, que el conocimiento no académico y aquel que surge de la vivencia cotidiana, debe entenderse con el valor que le corresponde en la construcción de la ciudad, incorporarse también dentro de los talleres de diseño urbano y arquitectónico.

Es importante puntualizar, que la discriminación y exclusión en las ciudades son asuntos estructurales y multifactoriales, sin embargo, se demuestra que considerando las diversas situaciones de vulnerabilidad de los grupos históricamente marginados en el diseño de los espacios públicos se puede contribuir, desde el punto de vista de la configuración física del barrio y el entorno, a aminorar la discriminación

de mujeres, niños, adultos mayores, personas con alguna discapacidad.

Si recurrimos a los instrumentos de planeación vigentes para la ciudad de Xalapa, podremos darnos cuenta que se considera primordialmente una ciudad diurna, y que poco se dice acerca de las acciones y estrategias para la noche. Los trabajos informales y las actividades itinerantes, rara vez están consideradas en los instrumentos de planeación, como partes importantes para la vida en la ciudad. Así pues, históricamente se ha regulado y planeado una ciudad que considera lo formal (tanto trabajo, vivienda y usos del suelo), como lo primordial; y deja de lado en gran medida a las actividades informales, los empleos informales y los recorridos que las personas que se dedican a éstos hacen día con día en la ciudad; que son las personas, cuyas características interseccionales las colocan en el grado mayor de opresión.

El mobiliario urbano que necesita una mujer con dos infantes y que carga las bolsas del mandado, no puede estar muy lejano entre sí, porque cuesta caminar, cuidar y estar alerta al mismo tiempo. Así también, aquella infraestructura que pueda ayudar a las personas migrantes en su trayecto, para poder descansar, tomar agua etc. La señalética que permita a una persona de la tercera edad ubicarse en un barrio, caminar por él de manera autónoma.

Los indicadores de análisis para el diagnóstico y diseño propuestos por Collectiu punt 6: representatividad, vitalidad, diversidad, seguridad y autonomía, y proximidad, resultan ser una herramienta muy valiosa para el análisis y el diseño de los espacios públicos en el contexto mexicano. En este sentido, los proyectos de espacio público, no consideran todos estos valores en su diseño de manera integral. Posiblemente el tema de iluminación sea considerado para el tema de seguridad, o la inclusión de rampas para la movilidad de una persona en silla de ruedas, ya sea algo más común, pero todavía falta mucho por considerar para evitar la exclusión y discriminación en el diseño y construcción de los espacios públicos. Estrategias que consideren la diversidad de grupos y sectores que habitan el espacio urbano es un aspecto frecuentemente poco considerado. El diseño de las calles que permita que se coloquen ahí, tianguis, puestos

y aquellos objetos urbanos que dan vitalidad y que apoyan la red cotidiana de cuidados, y a la vez son el sustento económico de muchas personas en nuestras ciudades, también poco se toma en cuenta.

Por tales razones, planteamos que las propuestas de diseño del espacio público en términos interseccionales deben ser:

1. Propuestas sostenibles en el tiempo: aunque sean experiencias efímeras o fijas, pero que vayan construyendo un cambio real.
2. Propuestas participativas: experiencias que son apropiadas por los grupos.
3. Propuestas creativas: que toman en cuenta los presupuestos reales y las posibilidades el contexto, sin perder complejidad.
4. Propuestas que actúan en las periferias: trabajan en los bordes, lo excluido, las heterotopías.
5. Propuestas no androcéntricas: que toman en cuenta los ecosistemas y los otros seres que habitan la ciudad.
6. Propuestas transescalares: que atraviesan distintas escalas en sus intenciones y estrategias.
7. Propuestas transdisciplinarias: no pretenden resolver todo desde una disciplina, se vinculan con otras miradas.
8. Propuestas resignificantes: la búsqueda de nuevos referentes y el descubrimiento de la memoria y los relatos ocultos.

De esta forma, nos enfrentamos al reto de cambiar la perspectiva entendiendo la ciudad como un ente cambiante, complejo y que involucra miradas distintas; que incluso las opresiones y los privilegios van cambiando históricamente y se ven reflejados en el espacio público. Queda entonces caminar hacia esa reflexión, empezando por reconocer los privilegios y características propias de nuestros mapas interseccionales.

De esta forma,
NOS ENFRENTAMOS
al reto de
CAMBIAR
la perspectiva
ENTENDIENDO LA CIUDAD
como un
ENTE CAMBIANTE,
COMPLEJO
y que involucra
MIRADAS
DISTINTAS;
QUE INCLUSO
LAS OPRESIONES
Y LOS
PRIVILEGIOS
VAN CAMBIANDO
históricamente
y se
VEN REFLEJADOS
EN EL
ESPACIO
PÚBLICO.

FUENTES DE CONSULTA

Baldwin E. (2021), *Diseño interseccional: Repensando la arquitectura del futuro*. ArchDaily. Disponible en https://www.archdaily.mx/mx/969583/diseño-interseccional-repensando-la-arquitectura-del-futuro?ad_source=search&ad_medium=projects_tab&ad_source=search&ad_medium=search_result_all, consultado el 17 de marzo de 2021.

Contreras Castellanos, K., Lara Heyns, E., Hernández Rivero, E. (2021), "Interseccionalidad: recurso para la producción de espacios urbano-arquitectónicos inclusivos", *Tequio*, vol. 4, núm. 12, pp. 25-40.

Collectiu Punt 6. (2017), Entornos Habitables: Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno. Diputación de Barcelona España. Disponible en <https://issuu.com/punt6>

Collectiu Punt 6. (2017), Espacios para la vida cotidiana: Auditoría de calidad de vida urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno. Disponible en <https://issuu.com/punt6> Diputación de Barcelona España.

Durán, M. A. (2008), *La ciudad compartida*, Ediciones SUR, Santiago de Chile. Disponible en https://www.malaga.eu/recursos/igualdad/La_ciudad_compartida.pdf, consultado el 11 de julio de 2023.

Farmamundi (s/f), Interseccionalidad de género en la atención afectivo-sexual y reproductiva de las mujeres. Disponible en <http://www.dretalasalut.org/interseccionalidad-de-genero-en-la-atencion-afectivo-sexual-y-reproductiva-de-las-mujeres/>, consultado el 6 de diciembre 2023.

Giglia, A. (2013), "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México", *Alteridades*, vol. 23, núm. 46, pp. 27-38. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So188-70172013000200003&lng=es&tlng=es, consultado el 13 de mayo de 2022.

Hernández, L. y López, O. (2018), *Espacios seguros desde la perspectiva de género*. (Tesis de Licenciatura en Arquitectura sin publicar) Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana. México.

La Barbera, M. C. (2017), "Interseccionalidad", *EUNOMÍA*. Revista

en Cultura de la Legalidad, núm. 12, 191-198. Disponible en <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/3651>, consultado el 27 de julio de 2023.

Moirá Pérez (2021), "Interseccionalidad". En Susana B. Gamba y Tania Diz, *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*, Biblos, Argentina.

Serra I. (2021), "Aportes al Diseño del Espacio público no discriminatorio", *Crítica urbana*, núm. 16. Disponible en <https://criticaurbana.com/aportes-al-diseno-del-espacio-publico-no-discriminatorio>, consultado el 17 de marzo de 2021.

Viveros, M. (2012), "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", *Debate Feminista*, vol. 52, pp. 1-17. Disponible en https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2077, consultado el 14 de julio de 2023.

Zamudio (2019), *Proyecto del Parque Illis para el Santuario de las Garzas*. (Tesis de licenciatura sin publicar). Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana. México.